



## Comisión Deontológica GHEE\_CEESPV

C/Bailen, 1,3ª (Puerta 7)-Tfno.: 944160397-E-mail: ceespv@ceespv.org

### **NOTA Sesión Comisión de Ética y Deontología del País Vasco del 21 de febrero de 2017**

La reunión de hoy ha girado en torno a dos grandes temas: por un lado, presentar el documento denominado “una mirada crítica a la profesión Educación Social” y organizar y planificar la redacción del texto-libro sobre el Código Deontológico y, por otro, revisar todos los compromisos adquiridos por la Comisión y concretar su cumplimiento.

No cabe duda que los elementos que acompañan a la mirada crítica de la Educación Social ha supuesto un proceso reflexivo que ha concluido con un documento de interés y que va a ser enviado a todos/as aquellos que participaron en el Seminario; así como a los referentes deontológicos y presidencias de los Colegios Profesionales.

En cuanto al libro sobre el Código Deontológico se ha valorado el contenido de los cinco capítulos que va a constar el documento, completándolos con las aportaciones realizadas por los miembros de la comisión. También se ha establecido un plan organizativo y unos plazos con el objetivo de tener completado dicho libro a finales de este año y pueda ser publicado posteriormente. Como se ha dicho en anteriores reuniones se trata de publicar el Código Deontológico, presentando, no sólo la historia de su creación, sino, explicación de los conceptos afines; así como la descripción de casos conflictivos tipo y su propuesta de resolución a través del Código Deontológico.

Los compromisos adquiridos durante este año pasan por la organización del III Encuentro Deontológico a celebrar en Madrid. Se enviará una circular a los referentes deontológicos para solicitar propuestas de temas para el contenido de dicho encuentro. Se abrirá un plazo de tiempo para que lleguen dichas propuestas. Se ha concretado con el Colegio madrileño el hacerlo, aunque queda por concretar las fechas de su celebración.

Sobre la formación a diferentes empresas del sector se insistió en la necesidad del apoyo institucional. No basta un seminario o taller donde se expliquen las bondades del Código Deontológico. Es necesario que la Institución se implique y dé continuidad a dicha formación, sino será difícil que sea eficaz dicha formación.

Por último, se habló sobre la presencia de la comisión en diferentes encuentros formativos. Así se participará en seminarios sobre el Código Deontológico en la Universidad del País Vasco, Universidad de Deusto. Se presentará una ponencia en el Congreso Internacional de Ciencias de la Educación a celebrar en Santander (Palacio de la Magdalena); y, también, iremos al Colegio de Castilla-León a explicar tanto la cuestión ética profesional, como el funcionamiento de la Comisión de Ética y Deontología.

Bilbao, 21 de febrero de 2017